



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **263-14**

07 MAY 2014.

Salta,
Expediente N° 12.201/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple, para la asignatura: "Nutrición" con Extensión de Funciones a "Dietética" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, corresponde a un Convenio con la Secretaria de Políticas Universitarias relacionado a la unificación de cargos.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el mencionado cargo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

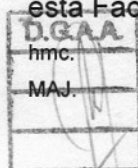
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

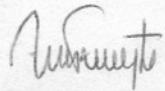
(En Sesión Ordinaria N° 06-14 del 06-05-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple para la asignatura: "Nutrición" con Extensión de Funciones a "Dietética" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Departamento de Nutrición y Alimentación, docente responsable de cátedra, Dirección General Administrativa Económica, Consejo Directivo y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSANAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa